

Programa Adolescencia
LIGA DEPORTIVA
Reglamento General

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

1. Están convocados a participar de la Liga Deportiva todos los talleres de FÚTBOL, VOLEY, HANDBALL, TENIS, HOCKEY y BASQUET que se desarrollan en el marco del Programa Adolescencia.
2. Participará un equipo por taller.
3. Cada deporte dependiendo de la cantidad de talleres, tendrá una modalidad particular de organización.
4. Unos de los objetivos generales del evento es fomentar la participación de las y los jóvenes. Es importante que todas y todos puedan jugar, es por ello que los cambios en todos los deportes son ilimitados.
5. Cada uno de los equipos participantes deberá haber elegido, previamente en cada taller, a una compañero/a que sea el o la **capitana del equipo**.
A las 10hs. serán convocados/as los y las capitanas en los gazebos de cada deporte para hacer una charla con la coordinación del evento.
6. En los casos de equipos mixtos, la conformación de los mismos deberá respetar la presencia de varones y mujeres. Se espera que las y los docentes pueda mantener la proporción que tiene en cada uno de sus equipos.
7. Para arbitrar los partidos se utilizarán los reglamentos oficiales de cada deporte, con las adaptaciones necesarias para estas jornadas.
8. En cada cancha habrá un árbitro para dirigir el partido y aplicar los reglamentos estipulados. También se suma un asistente/planillero cuya función será recibir a los equipos, explicarles la dinámica, organizar el tiempo de juego y llevar todas las anotaciones correspondientes en la planilla.
9. Los fixtures de cada deporte se encontrarán en la página del Programa **www.adolescencia.com.ar**, junto con los reglamentos y el mapa del predio.
10. Las y los jugadores deben identificarse con una remera, camiseta o pechera. Habrá pecheras disponibles por si algún equipo las necesita.
11. Para cada jornada se considerará como listado de participantes, el de notificados/as

que figura en el SININA. En el inicio de cada jornada se toma el presentismo de cada equipo en la cancha donde juegan el primer partido. Se toma por única vez entre las 10 y 10:20hs.

Las instituciones que posean adolescentes invitados/as que no se encuentren en la lista del SININA tendrán que avisar a las y los supervisores quienes son. Habrá un plazo estipulado para ello.

12. Habrá gazebos por deporte distribuidos de la siguiente manera:

- **Voley y tenis;**
- **Básquet, handball y hockey;**
- **Fútbol femenino**
- **Fútbol masculino.**

En ellos se encontrarán las/os subcoordinadoras del Programa Adolescencia, quienes acompañarán en las situaciones que pudieran generar dudas o conflictos en cada uno de los deportes mencionados. En ellos se dispone de botiquín, viandas y agua.

13. El material deportivo para los partidos será provisto por el Programa, corre por cuenta de cada institución el material para la entrada en calor o para utilizar durante la espera.

14. Se van a entregar viandas de desayuno y almuerzo a los referentes institucionales en los gazebos correspondientes a cada deporte. El almuerzo estará disponible desde las 12:30 hs.

15. Se recuerda que el predio no tiene vestuarios para que las y los jóvenes se cambien, por lo que se solicita que vengan preparados para jugar. Se sugiere que cada adolescente traiga mochila para guardar sus pertenencias.

16. No se va a permitir el ingreso de familiares, amigos o acompañantes de las y los jóvenes que participan del Programa.

17. Se contará con emergencias médicas en el predio.

18. A efectos de cumplir los horarios estipulados de los partidos solicitamos llegar al predio 30 minutos antes del horario de comienzo.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Se contemplarán diferentes variables que agregarán valor a la competencia deportiva. En este sentido se ponderará:

- 1- La **participación de las y los adolescentes**, a efectos de potenciarla y de enriquecer el trabajo en equipo,
- 2- El **acompañamiento** por parte de sus docentes y operadores sociales.
- 3- La **puntualidad**, el cumplimiento de los horarios previstos en los fixtures.

- 4- El puntaje por **Fair Play***.
- 5- **Puntaje por resultado** del partido.

*El mismo, busca promover el comportamiento leal, sincero y correcto en el deporte. Generar un sentimiento fraterno hacia el/la “oponente”, trato respetuoso para con la/el árbitro y las y los asistentes.

En las diferentes instancias de la Liga Deportiva, cada equipo sumará puntaje teniendo en cuenta las siguientes variables:

1. PUNTUALIDAD EN EL CAMPO DE JUEGO

Se asignará **1 punto** si está en el horario correspondiente ó **0 puntos** si llega tarde. Dependiendo de la demora puede ser que se suspenda ese partido. La tolerancia es de 5 minutos, no se puede manejar un mayor tiempo de tolerancia porque la grilla de partidos es muy ajustada.

Este puntaje es por partido.

2. CANTIDAD DE JUGADORES/AS PRESENTES

El puntaje se calcula teniendo en cuenta el % de adolescentes presentes con respecto a la totalidad de jóvenes del listado de notificados del SININA a la fecha. Los/as *invitados/as* que se agreguen a los listados no serán considerados/as en este porcentaje.

El presentismo se tomará al comienzo del evento, en la cancha en la que cada equipo juega su primer partido.

Se asignarán:

- **6 PUNTOS:** cuando el porcentaje de presentismo **es mayor a 75 %** (Ej. Si de 25 notificados asisten 19 adolescentes o más).
- **5 PUNTOS:** cuando el porcentaje de presentismo se encuentra **entre 60% y 74%** (Ej. Si de 25 notificados concurren entre 15 y 18 adolescentes)
- **4 PUNTOS:** cuando el porcentaje de presentismo se encuentra **entre el 50% y 59%** (Ej. Si de 25 notificados concurren entre 12 y 14 adolescentes)
- **3 PUNTOS:** cuando el porcentaje de presentismo se encuentra **entre el 40% y 49%** (Ej. Si de 25 notificados concurren entre 10 y 11 adolescentes)
- **2 PUNTOS:** cuando el porcentaje de presentismo se encuentra **entre el 33% y 39%** (Ej. para 25 notificados tienen que concurrir entre 8 y 9 adolescentes)
- **1 PUNTO:** cuando el porcentaje de presentismo se encuentra **entre el 25% y 32%** (Ej. Si de 25 notificados concurren 6 adolescentes)
- **0 puntos:** cuando el porcentaje **es menor al 24 %.**

Este puntaje es por jornada

3. FAIR PLAY

Se consideran las **tarjetas rojas, amarillas y verdes**, según conductas inapropiadas de los

equipos. Se va a tener en cuenta las acciones no sólo por parte de los jugadores, sino también de referentes, docentes, operadores/as sociales, adultos acompañantes.

Se asignarán:

- **3 PUNTOS** al equipo que no tuvo ninguna tarjeta.
- **2 PUNTOS** al equipo que tuvo una tarjeta amarilla o tres verdes
- **1 PUNTO** al que tuvo dos amarillas o 5 verdes
- **0 PUNTOS** al que tuvo tarjetas rojas o mas tarjetas de las amarillas o verdes.

Este puntaje es por jornada

4. ACOMPAÑAMIENTO DEL DOCENTE Y EL/LA OPERADOR/A SOCIAL EN EL PREDIO

- Si están los/as dos, operador/a social y docente, corresponden **2 PUNTOS**.
- Si se encuentra presente uno de los/as dos, corresponde **1 PUNTO**.
- Si no se encuentra ninguno de los/as dos corresponde **0 PUNTO**. (De todas maneras la institución tiene que garantizar el acompañamiento adulto durante el partido.)

Este puntaje es por jornada.

5. PUNTAJE POR RESULTADO DEL PARTIDO:

De acuerdo al resultado se otorgarán los siguientes puntajes:

- Partido ganado: **3 PUNTOS**.
- Partido empatado: **2 PUNTOS**.
- Partido perdido: **1 PUNTO**
- Partido no jugado por no completar la cantidad de jugadores: **0 PUNTOS**.